



PLAN DE AUDITORÍA
TOTAL

ORDENAR, LIMPIAR Y AVANZAR

Auditoría Completa del Estado

Objetivo

En el contexto de la crisis de corrupción que enfrenta el actual gobierno, se hace indispensable que el futuro gobierno haga una revisión completa y exhaustiva del funcionamiento del Estado, de los contratos, las licitaciones, las contrataciones y otras vinculaciones que comprometan el patrimonio fiscal y los recursos de todos los chilenos.

Nuestra propuesta, es la renovación del compromiso que asumimos hace cuatro años atrás: una auditoría externa total e independiente combinada con una revisión exhaustiva de cada ministerio, subsecretaría, servicio o empresa pública del Estado.

Propuesta de Medidas: Auditoría Externa e Intervención Interna

Medida 1: Auditoría internacional independiente

Convocaremos a la Contraloría, a firmas internacionales de primer nivel para que nos colaboren en la realización de una auditoría completa y exhaustiva al gobierno, con el objeto de identificar contrataciones indebidas, sobrepagos y redes de operadores políticos a lo largo y ancho del Estado. Esto deberá comenzar el primer día de gobierno y contar con los resultados dentro de los primeros seis meses del nuevo gobierno.

Medida 2: Publicación Íntegra de resultados

Los resultados de la auditoría serán públicos y estarán disponibles para todos los chilenos y el Congreso, una vez que la auditoría llegue a su fin. El nuevo gobierno actuará con transparencia total y luego enviará los resultados y hallazgos a las instituciones respectivas.

Medida 2: Publicación Íntegra de resultados

Se creará una instancia dentro del gobierno (no implica la creación de un órgano adicional) que tendrá la misión de hacer seguimiento a los hallazgos e impulsar las medidas correctivas y las investigaciones administrativas a partir de los resultados encontrados..

Medida 4: Revisión de contrataciones en el Estado

Se revisarán todos los contratos a honorarios y a contrata en el Estado, suscritos con 12 meses de antelación. Se presumirá que, en su mayoría, corresponde a contrataciones políticas, que deben ser justificadas y fundamentadas para continuar en vigencia.